

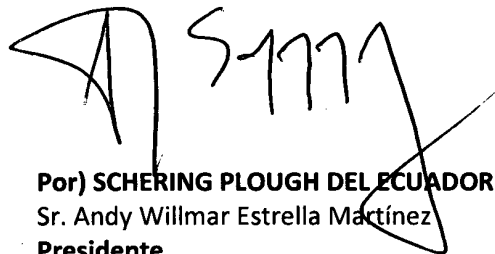
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente, me permito autorizar a la señora Daniela Miño Brito con cédula de ciudadanía número 171904445-3; a la señorita María Fernanda Cascante Saltos con cédula de ciudadanía número 171752876-2 y/o al señor Mario Espinosa con cédula de ciudadanía número 172459853-5 para que, a mi nombre y representación, realice todo cuanto trámite sea necesario referente a la actualización de datos de la Compañía SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.

Agradezco su amable atención,

Atentamente

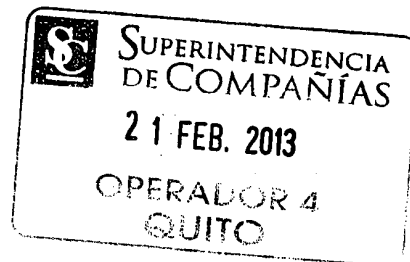


Por) **SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.**
Sr. Andy Willmar Estrella Martínez
Presidente

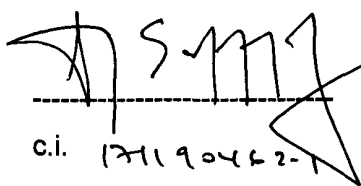
Recibido
21 FEB 2013
OPERADOR 4
QUITO



Dr. Paolo Andrade Torres



RAZÓN DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy veintiocho de Enero del año dos mil trece; ante mí doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón Quito; comparece el señor: ANDY WILLMAR ESTRELLA MARTINEZ, portador de la cedula de identidad número 171190462-1, en su calidad de Presidente de la Compañía Schering Plough del Ecuador S.A.- El compareciente es de nacionalidad estadounidense e inteligente en el idioma español, de estado civil casado, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- Se archiva copia.-


C.I. 171190462-1



La Notaria

